

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL BOGOTA SANTAFE DE BOGOTA
GRUPO JURIDICO

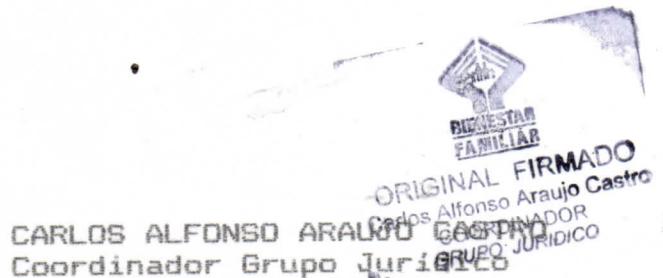
EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL SANTAFE DE BOGOTA, CON BASE EN LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN ESTA DEPENDENCIA,

H A C E C O N S T A R:

Que mediante Resolución No.1234 de fecha 14 de septiembre de 1.989, emanada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Bogotá, se reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION APUSHI PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ, la cual se encuentra vigente a la fecha.

Que dicha Fundación tiene inscrito como Presidente a: MARTHA LUCIA RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No.51.708.192 expedida en Bogotá, D.E., en su calidad de Representante Legal y como Tesorero (a) a: JOSE ALBERTO CASTRO HOYOS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.19.198.627 expedida en Bogotá, D.E., para el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 1.998 y el 14 de octubre del 2.001.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de noviembre del dos mil (2.000).



CINSTITU/VICKYCAR./Rosana G.